



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE SOGAMOSO

TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO ART. 446 CGP

No.	Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase	Demandante /Denunciante	Demandado /Procesado	Fechas	
						Inicial	V/miento
1	15759333300220190000700-	Ejecutivo	Sin Subclase de Proceso	BYD Multiproyectos Ltda	Municipio de floresta	16/07/2019	18/07/2019

se fija en la pagina web de la rama judicial por el termino indicado siendo las 8:00 am del 16/07/2019

  
CLAUDIA YANETH HOLGUÍN MERCHÁN  
Secretaria